



ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0387 del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià por la que se inició el procedimiento para la provisión del puesto de trabajo reservado a funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional de Interventor/a.

El puesto de trabajo vacante a cubrir mediante nombramiento provisional, comisión de servicios, o en último lugar por acumulación, tiene las siguientes características:

Grupo/Subgrupo	A1
Clasificación/Escala/Subescala	Habilitación Estatal/Técnica/Superior
Clase/Categoría	Segunda/Entrada
Complemento de Destino	28
Complemento Específico	2042,45
Denominación	INTERVENTOR/A

Se establece un plazo de 3 días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOP, para la presentación de solicitudes de nombramiento con arreglo a las formas expresadas con anterioridad y aportando la documentación necesaria en cada caso al objeto de que se pueda elevar propuesta de nombramiento ante la Dirección General de Administración Local, por parte de los/las funcionarios/as interesados en el puesto y que cumplan los requisitos para ocuparlo.

Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

